

Programa de residencias

Bases

1. Presentación

Convocatoria a integrar el **Programa de residencias 2025**. Una iniciativa del Centro Cultural Florencio Sánchez (CCFS) en colaboración con la EMAD (Escuela Multidisciplinaria de Arte Dramático Margarita Xirgu).

El CCFS es la primera sala descentralizada de la Intendencia de Montevideo. Respondiendo a la División Promoción Cultural del Departamento de Cultura, durante más de 25 años desde su reapertura, es garante del acceso y el disfrute de la diversidad cultural en el Oeste de la ciudad, siendo motor de la sensibilización y formación de nuevos públicos y del surgimiento de nuevas vocaciones en las artes.

Nuestro **Programa de residencias** es una convocatoria a colectivos y artistas de las artes escénicas (teatro, danza, circo, títeres, performance), de perfiles profesional o emergente, que estén desarrollando una creación y les interese hacerlo en el espacio del Centro Cultural Florencio Sánchez, contando con la mirada externa de nuestro equipo de tutoría.

Para conocer más de nuestra sala y nuestras posibilidades técnicas [hacé click aquí](#).

2. Impedimentos

Esta convocatoria **no contempla** ensayos de espectáculos ya estrenados, sino que se centra en procesos creativos que estén en su fase inicial o en curso.

3. Postulaciones

Se instrumentará un [formulario en línea](#) disponible hasta el *19 de Enero de 2025*.

La comunicación de las propuestas seleccionadas se realizará durante el mes de Febrero.

4. Criterios de curaduría

Para la curaduría de las propuestas se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Priorizar las propuestas que trabajen sobre el cruce o la integración de diferentes lenguajes de la escena.
- Contemplar que la conformación de los colectivos tengan cuotas de género equilibradas, asegurando la presencia en la programación de propuestas llevadas adelante por mujeres y disidencias.
- Favorecer a las agrupaciones de la zona Oeste de Montevideo.

5. Períodos de residencias y franjas horarias

Cada residencia tendrá una duración de tres meses consecutivos. Se establecen dos períodos trimestrales para su realización:

- a. abril - mayo - junio
- b. julio - agosto - setiembre

Los días preferenciales para fijar cronograma de trabajo serán los **Lunes y Martes de 8:00 a 14:00**. Otras opciones deberán ser consideradas de acuerdo a la disponibilidad del espacio del CCFS y las personas encargadas de la tutoría.

6. Tutorías

Además de la infraestructura de nuestro Centro Cultural, ofrecemos la mirada externa de un equipo de tutoría que acompañará el proceso. El mismo está integrado por Patricia Dalmás, Andrea Ghuisolfi, Alberto “Coco” Rivero y Noel Rosas.

Patricia Dalmás.

Docente, directora, artista de circo y gestora. Egresada del Instituto Superior de Educación Física (UDELAR) y Posgrado en Políticas Culturales de Base Comunitaria (FLACSO/ ARG).

Completa Curso integral en Circo Contemporáneo: Circo del Mundo. Santiago, Chile. y Formación Escola Nacional de Circo. RJ; Brasil.

Desde 1998 se forma en danza contemporánea y a partir de 2002 inicia su formación hasta hoy en artes circenses a través de talleres y seminarios intensivos de actualización, profundización, técnica y composición en distintos espacios culturales de Uruguay, Brasil, Chile y Argentina.

Dirige espectáculos de teatro físico, circo y multimedia y espectáculos de circo y teatro para niños. Creadora junto a Mihaly Meszaros de piezas de danza aérea y sensores de movimiento y participa en diversas creaciones de circo.

Andrea Ghuisolfi.

Artista, docente e investigadora de danza. La mueve el cruce multidimensional que une las performatividades de tradición popular, el territorio y las prácticas de la contemporaneidad. Practica en colectivo un puente teórico-práctico entre danzas tradicionales, danza contemporánea, educación somática y entrenamiento consciente. Entre muchas formaciones y deformaciones con referentes locales e internacionales, egresó de la Escuela Nacional de Danza del SODRE, división folclore, y de la Formación en Danza Contemporánea de Espacio Jexe. Es docente en la Lic. en Danza Contemporánea, Facultad de Artes, UdelaR. Directora y performer en Paisaje Somático. Es parte del Colectivo Periférico y escritora del libro Danzas Comunes en el Uruguay. Becada por FEFCA en 2019, en 2022 seleccionada en Biopoder, sincretismo y utopía, residencia de investigación y creación en Extremadura, España, y recientemente seleccionada para participar del ciclo Visión y Presencia 2025; ciclo de performances del Museo Nacional Thyssen-Bornemisza, Madrid, España. Directora del proyecto Viceversa, Tango en Diálogo y coordinadora de Espacio Bahía.

Participa como bailarina, performer, investigadora y coreógrafa en festivales, obras, proyectos y afectaciones colectivas de Uruguay, Argentina, Perú, España y Francia.

Coco Rivero.

Actor, director, docente. Egresado de la EMAD en 1995. Es Docente de actuación en la Escuela Multidisciplinaria de Arte Dramático desde 2006. Fue su director artístico entre 2009 y 2011. Dirige teatro desde el año 1999. Trabajó con directores como Arianne Mnouschkine, Augusto Boal, Alexander Stillmark y Ricardo Bartis entre otros. Desde 1994

desarrolla una importante actividad carnavalera. Actualmente es coordinador de la Secretaría de Descentralización Cultural de la IM.

Noel Rosas.

Artista ETC, se desempeña en roles de dramaturgia, dirección, performance y mediación de artes vivas. Dirige [Plataforma Clo](#) de escena expandida desde 2014. Integrante de Back to Back de danza y artes mediales y de Poéticas en Encuentro, red iberoamericana de investigación en dramaturgias circenses. Ha circulado en salas y festivales en Uruguay, México, Brasil, Argentina, Chile, España, Tenerife y Perú. Desde el año 2011 imparte cursos en diversas locaciones entre ellas: Instituto Nacional de Artes Escénicas de Uruguay, Centro Nacional de Artes de México, Escuela Nacional de Danza SODRE, Jornadas de dramaturgia y escritura escénica. Coordina Residencia Interseccional Oblicua y Jornadas de dramaturgias actuales en Uruguay. Egresada de la Formación en danza contemporánea en Taller Casarrodante y del Programa de Formación en Arte, Curaduría y Teorías Contemporáneas del Centro de Arte de la UNLP. Estudiante avanzada de Licenciatura de Danza Contemporánea en Facultad de Artes, UDELAR.

7. Salidas de residencia

Los proyectos seleccionados deberán realizar una salida de residencia con acceso gratuito para generar una instancia de intercambio con el público. En el curso del proceso se definirá si esta instancia sucederá en las instalaciones del CCFS y/o en una locación externa. Así también, se abre la posibilidad de presentar funciones en el Centro Cultural Artesano y en la Sala Lazaroff.

El CCFS brindará apoyo a la difusión de las mismas aportando diseño gráfico, impresiones de afiches y flyers, horas de perifoneo (según disponibilidad), y presencia en los siguientes soportes:

- Boletín mensual impreso.
- Afiches A1 en el CCFS.
- Plotters en tótems de la terminal de ómnibus del Cerro.
- Web.
- RRSS.
- Pantalla del hall.
- Mailing de prensa.

Las compañías seleccionadas **se comprometen a tomar parte activa de la difusión de la fecha de su salida de residencia**, teniendo disponibilidad para notas de prensa y acciones de difusión a coordinar con el CCFS, además de las acciones y estrategias que consideren conveniente llevar adelante por cuenta propia.

Una vez fijada la fecha, se realizará una reunión técnica para establecer un cronograma de trabajo.

Una vez culminado el proceso, se otorgará un certificado de participación a todas las propuestas seleccionadas.

8. Derechos de imagen

Mediante la postulación a esta convocatoria, las y los participantes de las producciones aceptan ceder los derechos de imagen y sonido de sus obras, para su utilización por parte del CCFS con fines de difusión y archivo.

9. Aceptación

El hecho de completar el formulario de postulación implica la aceptación de las presentes bases.